2 miguel de contreras de la cia[illegible] dixo que no esta particular dezir [illegible]
y requiere lo mismo que dicho tiene y juntam[en]te [illegible] tiene dicho y requiere

2 La ciudad dixo que se cunpla lo mandado ——

La ciudad avido que la cuenta de la mata le [illegible] que debia de jo[an] fernan-
2 dez manjiron que fue de conpras [illegible] quatro [illegible]
[illegible] a buen [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] para [illegible] y para [illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible] luis [illegible] rexidores [illegible]
[illegible] a pagar al dicho jo[an] fernandez manjiron [illegible] y quatro [illegible]
[illegible] que dan liquidos de la cuenta de la decima al dicho mes [illegible]
que la tiene vendida por escriptura ante [illegible] que [illegible]
[illegible] la qual se otorgue en favor de la ciudad y a la paga dello [illegible]
obligar [illegible] y rentas [illegible] ciudad con las demas [illegible]
[illegible] en forma [illegible] el dicho jo[an] fernandez manjiron [illegible] y
fran[cis]co fernandez y [illegible] rodriguez [illegible] ——

2 [illegible] feliz [illegible] dixo que [illegible] de paresçer que la venta de
[illegible] la necesidad que tiene la ciudad y que se a de [illegible]
[illegible] y [illegible] paresçer

2 La ciudad dixo que se cunpla la [illegible] de ——

2 La ciudad nombro [illegible] para la [illegible] del [illegible] que [illegible]
[illegible] tratan [illegible] sobre la [illegible] de los bienes de me-
nores [illegible] por lo que toca a esta ciudad y sean [illegible]
[illegible] y demas diligencias [illegible]
[illegible] al [illegible] alo del [illegible] marin [illegible] al qual se le dio
poder y comision en forma quan bastante de [illegible]
[illegible] esta ciudad se le puede dar [illegible] el dicho [illegible] y fran[cis]co
fernandez y [illegible] rodriguez [illegible] y lo firmaron
[illegible] y [illegible] a los [illegible] ——

2 mandaron que [illegible] que se de [illegible]
[illegible] de la [illegible] que [illegible] en el negocio de [illegible]
[illegible] el mayordomo a paresçer de [illegible]
[illegible] marin [illegible] y su certificacion [illegible]

2 mandaron que el receptor de comunas [illegible] pague a mateo
gomez [illegible] que a de [illegible]
[illegible] en obras de la [illegible] demas de lo que esta li-
brado [illegible] conforme a la certificacion [illegible] junta
presento firmada de [illegible] mateo [illegible] comisa-
rio de la [illegible] y para ello se le de libranza en forma
con [illegible] y carta de pago se le [illegible] ——

2 El lic[encia]do yañez de valle ——
2 alonso del [illegible] marin ——
2 gomez g[arci]a de alcaraz ——